




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

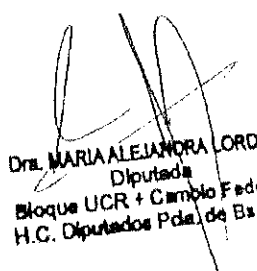
PROYECTO DE DECLARACIÓN

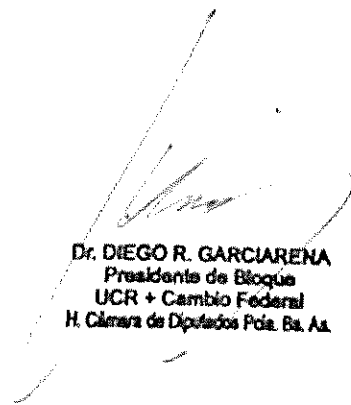
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

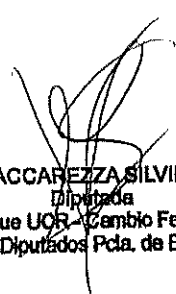
Su beneplácito y adhesión a los actos en conmemoración por el Día Internacional de las Mujeres a realizarse el 8 de marzo del corriente año.



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

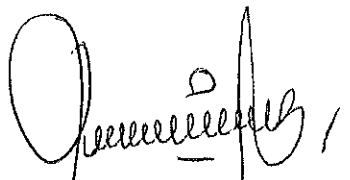

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

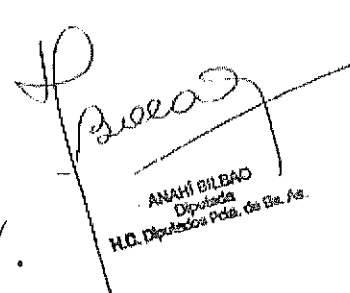

Dr. DIEGO R. GARCARENNA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

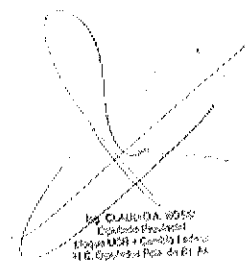

PABLO DOMENICHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires


Ma. Belen Malaisi
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


ANAHI BILEAD
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. GABRIELA BASSO
Diputada Provincial
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Cada 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es necesario recordar la importancia de reconocer la historia de los derechos políticos, sociales, económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre.

Empezó a conmemorarse por la ONU en 1975 y dos años más tarde fue proclamado por su Asamblea, encuentra sus orígenes en las manifestaciones de las mujeres que, especialmente en Europa, reclamaban a comienzos del siglo XX el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos.

A lo largo de la lucha histórica y de los esfuerzos para alcanzar la transformación y la conquista de igualdad y equidad de género, las mujeres alcanzaron reconocimientos sociales y laborales, incrementado su participación política, científica, deportiva y artística, entre otras esferas de la vida.

Actualmente, el Día Internacional de la Mujer ha ampliado su alcance simbólico e incluido movimientos que impactan sobre diferentes sectores de la sociedad. Si bien en su momento el cambio fue encabezado solo por mujeres obreras, hoy es una fecha que impulsa a la reflexión sobre diversas cuestiones que atraviesan a la sociedad y que tienen a la mujer como protagonista.

Algunos de estos temas primordiales son la igualdad de condiciones para la participación civil, laboral y política de las mujeres; la violencia psicofísica y simbólica de la que son víctimas, los femicidios, las políticas de género, es decir, todo aquello que de una u



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

otra manera y en diferentes grados afectan al pleno desarrollo e interrelación de las autonomías de las mujeres.

Este día es un momento para reflexionar y recordar acerca los avances logrados por mujeres, logrando la igualdad de derechos, oportunidades y libertades a la hora de elegir cómo vivir.

Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer, los retos y desafíos son innumerables y renuevan día a día la motivación y el compromiso para continuar con el diseño e implementación de políticas públicas y acciones positivas que permitan seguir acortando la brecha estructural existente entre hombres y mujeres.

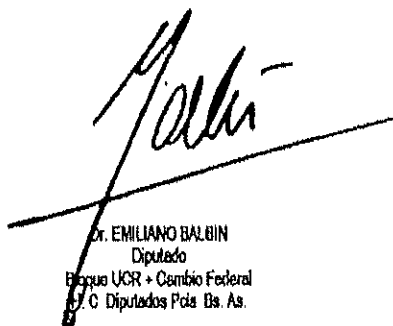
En este sentido, velamos por la consolidación y la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad sin brechas de género, una sociedad más igualitaria y, en definitiva, con mayor calidad democrática.

La igualdad de género y los derechos de las mujeres son fundamentales para el progreso mundial en las esferas de la paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

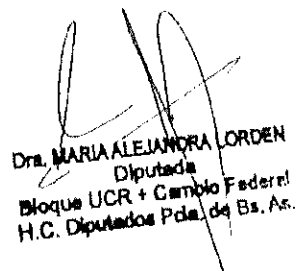
Solo podremos restablecer la confianza en las instituciones, reconstruir la solidaridad mundial y cosechar los frutos derivados de contar con perspectivas diferentes si hacemos frente a las injusticias históricas y promovemos los derechos y la dignidad de todos.

Este 8 de marzo reflexionemos y entre todas y todos construyamos juntos un camino hacia la igualdad basado en los derechos humanos, la eliminación de los estereotipos y roles de género y cada uno de los perjuicios que dividen a la sociedad.

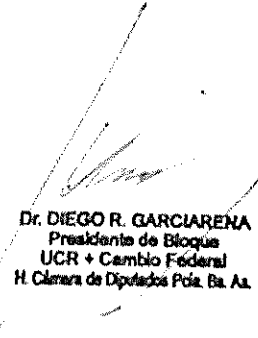
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PABLO DOMENICHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

CLAUDIA ROSSI
Diputada Provincial
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
C.D. Provincia Buenos Aires

VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Ma. Belen Malaisi
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.